



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Organismo Supervisor de
las Contrataciones del
Estado

Unidad de Finanzas

RESOLUCIÓN N°022-2015 (FIN)

Jesús María, 23 de enero de 2015

VISTO:

El Informe N° 002-2015-FIN-EMN, de fecha 13 de enero de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto, se informa que a través de la Unidad de Trámite Documentario del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, personas naturales y jurídicas, en lo sucesivo los recurrentes, han presentado 10 solicitudes de devolución de tasa;

Que, el derecho de tramitación en los procedimientos administrativos procede sólo cuando implique para la Entidad la prestación de un servicio específico e individualizable, tal como lo establece el numeral 1) del artículo 44º de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, el inciso c) de la Norma II del Título Preliminar del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 135-99-EF, establece que tasa es todo tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por parte del Estado de un servicio público individualizado;

Que, en los arts. 38º y 39º del referido Código, se establecen que los pagos indebidos y en exceso se devuelven y en el inc. b) del art. 92º del mismo cuerpo legal se reconoce el derecho de los contribuyentes a exigir se les restituya lo pagado indebidamente y en exceso.

Que, en el marco de las disposiciones citadas en los Considerandos precedentes, de la evaluación de las 10 solicitudes de devolución de tasa, (certificados y constancias) se ha verificado, que constituyen pagos indebidos porque los depósitos se encuentran en tránsito en las cuentas bancarias del OSCE.

De conformidad con lo dispuesto en el literal p) del artículo 40º del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2014—EF;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar procedente diez (10) solicitudes de devolución de tasas presentada por los recurrentes que se consignan en el Anexo N° 02 del documento del visto, el mismo que forman parte integrante de la presente resolución, por un importe de S/. 1 320,20 (Mil Trescientos Veinte y 20/100 Nuevos Soles) importe que descontando la comisión bancaria de S/. 30,00 (Treinta y 00/100 Nuevos Soles), genera una devolución efectiva a los recurrentes por un importe de S/. 1 290,20 (Mil Doseientos Noventa y 20/100 Nuevos Soles).

Regístrese y Comuníquese

CPC. MARTHA ARIAS QUISPE
Jefe de Unidad de Finanzas

ANEXO Nº 02 DEL INFORME Nº 02-2015-FIN/EMN

TASAS QUE PROCEDEN DEVOLVER

POR EMISION DE CONSTANCIAS Y OTROS DISTINTOS DE INSCRIPCION/RENOVACION DE INSCRIPCION EN EL RNP

#	ID. INTERESADO	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	MONTO PAGADO	TRAMITE DEVOLUCION	ARGUMENTOS PARA DEVOLVER	NUMERO DE OPERACION	FECHA DE OPERACION	BANCO	MONTO A DEVOLVER	Nº DEVOLUC
1	20492925463	ATENTUS PERU S.A.C.	119.00	6223625 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	256978	17/12/2014	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	116.00	6329
2	20512900896	J.C MEDICAL SUPPLIES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	99.40	6223775 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	81050070005202	08/01/2015	SCOTIABANK	96.40	6328
3	20550614759	CONSTRUCTORA M Y M ASOCIADOS S.A.C.	305.00	6220723 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	849383	01/12/2014	BANCO DE LA NACIÓN	302.00	6327
4	10086464751	PANTOJA SOTO PERCY	99.40	6223091 - 2015	RUC ERRADO	35973	08/01/2015	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	96.40	6326
5	10067959626	PRADO ABENDANO HAYDEE	27.50	6217619 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	785841	23/12/2014	BANCO DE LA NACIÓN	24.50	6325
6	20495669301	LA PALMA SAC	27.50	6218369 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	308857	23/12/2014	BANCO DE LA NACIÓN	24.50	6324
7	20524892881	INVERSIONES ROMAYSE S.A.C.	119.00	6220673 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	339381	31/12/2014	BANCO CONTINENTAL	116.00	6323
8	20495928765	KUELAP S.R.L.	305.00	6215969 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	972218	17/12/2014	BANCO DE LA NACIÓN	302.00	6321
9	20530878768	EDIDSON BEKER HNOS. E.I.R.L	119.00	6215815 - 2015	DEPOSITO EN TRASITO	640093	17/03/2014	BANCO DE LA NACIÓN	116.00	6320
10	10199325910	REBOLLAR NOLASCO VICTOR GAUDENCIO	99.40	6214852 - 2015	DEPOSITO EN TRANSITO	321179	15/09/2014	BANCO DE LA NACIÓN	96.40	6319
			1,320.20						1,290.20	

FIN
Elaborado
Revisado

C.H.F.



RESUMEN DE PAGOS CON DEVOLUCIÓN DE TASAS DEL DÍA 08/01/2015 AL 12/01/2015

BANCO	# DE PAGOS	MONTO DE PAGOS
BANCO CONTINENTAL	1	119
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	2	218.4
BANCO DE LA NACIÓN	6	883.4
SCOTIABANK	1	99.4
TOTALES	10	1,320.20

